

Dr. Vally
Ateneo
20/20/12

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."

Yanzatza, 30 de Julio del 2012

Dra. Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPANIAS DE LOJA.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, Ángel Efrén Carrión Ochoa, en mi calidad de gerente de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."** ante usted comparezco y manifiesto quedando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico que en la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."** se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESONARIO	ACCIONES Número de acciones que ceden	VALOR Valor nominal de c/acción	VALOR valor total del actual cesionario	TIPO DE INVERSION
Jorge Vinicio Bermeo Ortiz Con cedula de ciudadanía Nº 110356318-3	Sanmartin Quezada Rey Bolivar con Cedula de Ciudadanía Nº 010098923-5	100 acciones	\$1,00 C/u.	\$100,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con la fecha 30 de Julio del 2012.

Sin otro particular que comunica le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

Ángel Efrén Carrión Ochoa
0101977098

GERENTE DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."

C.C.O.

~~2252-12~~

147487
20 AGO. 2012
R

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."

Yanzatza, 30 de Julio del 2012

Sr. Ángel Efrén Carrión Ochoa

CUIDAD.

De mis consideraciones:

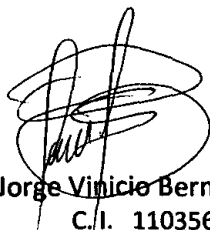
Yo, Jorge Vinicio Bermeo Ortiz, en mi calidad de cedente y accionista de la "Compañía de transporte de carga pesada cansama & Asociados S.A., ante usted comparezco y manifiesto quedando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico que en la "Compañía de transporte de carga pesada cansama & Asociados S.A., se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESONARIO	ACCIONES Número de acciones que ceden	VALOR Valor nominal de c/acción	VALOR valor total del actual cesonario	TIPO DE INVERSION
Jorge Vinicio Bermeo Ortiz con cedula de ciudadanía N° 110356318-3	Sanmartín Quezada Rey Bolívar con cedula de ciudadanía N° 010098923-5	100 acciones	\$1,00 C/u.	\$100,00	Nacional

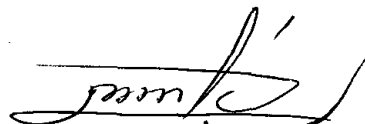
Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 30 de Julio del 2012.

Sin otro particular que comunica le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.



Jorge Vinicio Bermeo Ortiz
C.I. 110356318-3
CEDENTE



Sanmartín Quezada Rey Bolívar
C. I. 010098923-5
CECIONARIO